

# DIARIO DE ALMERIA

Segunda época.—Año III—Nº 544

PERIODICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Viernes 8 de Marzo del año 1918

Para el señor Gobernador

## La vida en las tinieblas Lo que pasa en la ciudad alegre.

No vamos a hablar de la vida en el cine. Esto no suele interesar a nadie, cuando se cuenta en una crónica. Al cine se va; se ve y se aplauda o se protesta. Pero el cine (*no se lee*). De otras películas, es de las que vamos a ocuparnos nosotros: de las películas que se ofrecen en el trastocador a altas horas de la madrugada, en ciertos sitios, en ciertas calles, y con ciertas gentes...

La policía, en realidad no tiene otra misión en la ciudad alegre y confiada, que la de velar por el orden y por las buenas costumbres. Lo demás son cosas transitorias, algunas muy agudas a su misión. Un policía, puede en ciertos casos convivir con un truhán; cuando trate de descubrir alguna fechoría. Lo que no puede hacer el policía, es beber con el truhán como buenos amigos; conviviendo con él, en las horas del misterio, mientras corre el vinazo y sale por malagueñas una diosa del jardín afrodisíaco. Eso hace que desaparezcan las líneas, y que nadie sea decir donde empieza el truhan ni donde comienza el policía.

Otra de las cosas que no puede hacer la policía es ofrecer su mano protectora—la mano de la ley—a las célebres Dueñas, aquellas que otros días se prestaron a desempeñar papeles de dudosa élite en las novelas clásicas, de los ingenios de la corte. Aquí, sin embargo, es cosa corriente eso de proteger a las célebres Dueñas, poniendo a su servicio las más altas influencias.

Esta relajación en las costumbres produce sus efectos. Cuando pasa la media noche—entre las doce y la una, que es la hora de la mala fortuna—salen de sus cuchitriles y de sus jaulas, de los barrios y de los «suburbios», toda la hez de la sociedad. Buscadores, y hecidores de cartas, agentes de preatibulos y majos; aprendices de rana, y hembras de remojo y rasgo que van de picos pardos...

Toda esta gente, busca su tabernáculo. Allí se bebe; se baila, se come, se intriga, se hacen caballos y negocios, se engaña a los tontos y se hace pelear la cabeza a los listos... Se valientamente, entre vasos y vasos, perdiendo la vida, perdiendo el alma, llenando de todo el camino de muchos hombres, y preparando la caída de estas mujeres.

La gente acude allí como a una cátedra. Y hacen los primeros pasos por el camino del vicio, para doctorarse después en poblaciones importantes, en Madrid, Valencia, Barcelona, y cuando puede ser, en la ciudad cosmopolita, pináculo donde ansian morir los grandes artistas del pincel y de la pluma, y los otros artistas, los rendas, los desdideros, las eocotas andaluzas... París...

La policía asiste á este espectáculo de la ciudad alegre y confiada, impasible y complaciente. Deja abiertas las tabernas, en centro de la ley, con su cuenta y razón; principalmente «con su cuenta abierta». Dejan que corra el vino y la maja, como la cosa más natural del mundo; como corre el agua cuando llueve. Y si hace algo es centrar la voluntad del que es alma y vida de toda esta desorganización, del fornido y definitivo señor Iluecas, nuestro muy ilustre y distinguido poizonte.

Además, todo esto ocurre, a espaldas del Gobernador. Es vieja costumbre del señor Iluecas, planchar a todos los Gobernadores que pasan por Almería, y tenemos la seguridad de que ahora pasa lo mismo. El señor Iluecas no encarries-

do una manifestación en honor suyo.

A esta pretensión, según nos dijo el Gobernador, se opuso terminante y haciendo desistir a los obreros de sus propósitos.

Después, creó el señor Giménez que no ha habido su momento para merecer la consideración de los barrileños a los que dijo había repartido bonos de comidas como a todos los demás y habiendo estado siempre dispuesto a ayudarles y protegerles.

Anunció que hoy les enviaría las papeletas del Monte de Piedad que por su gestión han sido renovadas en atención á la crítica situación porque atraviesa la clase obrera.

Los vendedores y remitentes de hortalizas de la Alhondiga estuvieron a quejarse ayer al gobernador de que el presidente de la Comisión de Abastos no los dejaba exportar estos artículos.

El gobernador llamó al señor Fuentes á su despacho, para informarse del asunto, citando á unos y otros nuevamente para hoy.

La negativa del presidente de la Comisión de Abastos a permitir la exportación, es debida a los precios exorbitantes que han alcanzado las legumbres, siendo su criterio el de no permitir satisfecha alguna mientas no bajen los precios.

Nosotros aplaudimos la actitud del señor Fuentes, y con nosotros Almería entera, pues no hay duda, a que el vecindario carezca de tan indispensable artículo, por que se les haya puesto en la testa a algunos exportadores.

—Para Zurgera han marchado, los propietarios de aquel punto, don Juan Navarro, don Diego Aguilera Camacho, don Francisco Bonillo, don Juan Salvador, y don Juan Domínguez Muñoz.

—Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que le aqueja, la simpática y angelical señorita Maruja Capella.

—Ha marchado para Nacimento, nuestro particular amigo, teniente Raimundo Peñayo.

—Ha regresado á Nijar, después de breve estancia en nuestra capital, el propietario, don Antonio Egaña.

—Ha sido aprobado en el segundo ejercicio de las oposiciones á auxiliares-geómetras del Catastro, el aprovechado estudiante, don José Caparrós, por lo que le enviamos nuestra enhorabuena y le deseamos la misma suerte en los restantes ejercicios.

Ayer, en el Gobierno

El gobernador siguió ocupándose ayer de la cuestión del maíz.

Parce ser que las existencias de maíz son muy escasas, habiendo convenido el señor Giménez Rojo, con los detallistas, recabar de la Junta de Subsistencias la conveniencia de fijar el precio de este artículo en 42 ó 43 pesetas la fanega para que se pueda vender a 50 centimos el kilo.

De esta forma se pedía conseguir traer algunas partidas, cosa que hoy no se puede hacer dado el precio de tasa que fijó la Junta.

A las siete de la tarde fué citada ayer en el gobierno civil la Junta provincial de Subsistencias, para ocuparse de este asunto, no pudiendo celebrar sesión por falta de numero.

Probablemente se reunirá hoy.

Al recibir ayer el Gobernador civil a los periodistas hubo de lamentarse de la actitud hostil contra él observada por los obreros barriales de la sociedad «El Progreso».

El señor Giménez Rojo se extrañaba del cambio sufrido por los obreros, pues no hace mucho, éstos, formando parte de una comisión de otros trabajadores de distintos gremios, quisieron patentizar su agrado por los beneficios que reportaba a la clase obrera, celebrando

una manifestación en honor suyo.

Cuando esta mañana ojeaba la prensa, buscando la noticia política que había de darme tema para mis «Comentarios» de hoy, salteéme bien pronto á la vista por estar impreso en gruesos y resaltantes caracteres, á toda plana del diario matutino «El Sol» estos titulares:

«Revelación de membranas extranjeras en España» «El Sol» pondrá hoy en manos del Gobierno documentos e informaciones que interesarán a la tranquilidad nacional).

Ante todo, queridos lectores, he de hacer una declaración solemne, ya que solo hace tres días que mi firma aparece al pie de estos Comentarios políticos, y por tanto no habeis tenido ocasión de presumir lo que andare el tiempo tendréis más de una de comprobar, y es que yo soy imparcial, tan absolutamente imparcial y desapasionado en política interior, y en las cuestiones internacionales, que dudo mucho que haya otro español que esté colocado tan en el centro mismo de la balanza de la neutralidad. Yo no soy sino español por los cuatro costados y aún por todo el arbol genealógico, y no he sentido jamás en mi pensamiento la pasión por nada ni por nadie, excepto naturalmente por las cosas familiares y los afectos del corazón. El interés periodístico, en cuanto á mis trabajos, y el interés nacional, en cuanto á mis funciones de ciudadanía, han guiado todos mis pasos. Basta ya de presentaciones y declaraciones,

ignoro que clase de documentos ha puesto hoy «El Sol» en manos del Presidente del Consejo; no se hasta qué punto alcanza la tela de araña de oro a españoles convertidos en espías alemanes franceses y ingleses. Pero sean los que sean y como nos creemos en el caso de insistir en la necesidad imperio a, absoluta e inaplazable, para evitar muchos y graves acontecimientos que se avecinan si la tela de araña de oro acaba de aprisionarnos de ejercitar una acción popular intensa aplastando allá donde se le encuentra á todo español que ejerza el espionaje en tierras de España.

Como esos secretos que de boca en oido van corriendo por los pueblos de España, y en virtud de los cuales se forjan y amparan las grandes mentiras nacionales y los falsos prestigios de artistas, políticos y genios de todas clases, así ha redado por muchos labios la palabra «neutralidad», pero en la conciencia de todos, en la memoria de todos, está y estaba hace tiempo la convicción del pronado y desacarado espionaje extranjero en España. Y

tengase presente que el secreto, esa secreto a voces, que solamente no llegaba a los oídos oficiales de los gobernantes, nos lo decíamos unos a otros en el café y en la redacción y en los pasillos del Congreso y en los salones del Senado y los despachos de los Ministerios y los zaguán de los palacios, sin que haya surgido la idea de realizar depuración patriótica, no cerca de los gobiernos extranjeros que tratan de influir por todos los medios posibles en la marcha y situación de la pieza española en el gran tablero de ajedrez de la contienda europea, sino cerca de aquellos españoles, que siguiendo llamándose españoles y continuando bajo el pabellón rojo y guinda, son espiones mercenarios de las naciones extranjeras, de unas y de otras, de aliados y de francotiradores, siquiera el sonor más el espionaje alemán, obedecía a su mejor y más descarada organización.

Hacen bien los diplomáticos extranjeros, (a cuya vista se ofrecen claros y repugnantes ejemplos de

que en España hay por desgracia, muchos ciudadanos que por no resistir su hambre con gallardía son capaces de vender a su patria por cuatro ochavos iscariotones) en tender sobre el mapa de nuestras provincias la tela de araña que tejen con hilos de oro que brilla mucho más por el contraste con nuestra nacional miseria. Los que hacen mal, contra los que hay que ir, hasta exterminarlos, son los que viven vorazmente el autor por inducción de un delito cualquier. Ye castigaria con mayor severidad, mucha mayor, at que se dejá inducir y poner pre-

co por el bien de la patria propia.

Es peor, y la ley otorga su perdón, siquiera la opinión no le otorgue el más grande de los perdones, que es el olvido, el que por defender sus afec os, mata; pero no hay disculpa en las conciencias honradas el que por un puñado de monedas se presta á ser ejecutor de las iras del más justamente indignado. La ley castiga muy severamente al autor por inducción de un delito cualquier. Ye castigaria con mayor severidad, mucha mayor, at que se dejá inducir y poner pre-

co por el bien de la patria propia.

En ella existe también un importante núcleo de casas denominadas patio de «Giménez» donde habitan gran número de vecinos que viven en constante zozobra, por el abandono en que se les tiene,

Estos vecinos se quejan, con razón, de la falta de luz; y ni el teniente alcalde del distrito, ni el alcalde, se ocupan de esta perentoria necesidad.

Más de una vez se han dado casos de atracos en las inmediaciones de esta calle, hechos más que suficientes para que hubiesen preocupado a las autoridades; pero ni lo ocurrido ya, ni las advertencias que se hacen, son suficientes a excitar su cebo.

Nosotros, en nombre de los vecinos del patio de «Giménez», rogamos al alcalde disponga la instalación de una luz en mencionado sitio, más necesaria que en muchas calles de la ciudad.

La delincuencia en España

(Colaboración especial de «Diario de Almeria»)

Es verdaderamente curioso el estudio de las estadísticas de criminalidad en España.

Pese a tan gran incultura, sería realmente uno de los primeros del mundo de la delincuencia si no fuera por que el temperamento español noble y generoso y valiente, hace que sus delitos sean más por accidente que por verdadero e�rituto de criminalidad.

Siguiendo la clasificación que de los delitos hace el código penal segú

n sus artículos, venimos que en el año de 1914 el índice de procesados fue el siguiente: delitos contra la seguridad del Estado: se hizo de registrar ninguno. No pasó por la

mente de ciudadano español alguno la idea de atentar contra la seguridad del Estado; mas creo yo que donde estuvo la falta no fué en la no existencia del delito sino en la clasificación equivocada de lo que así podía y debía haberse tipulado. Porque no me negarán ustedes que en esos momentos de filas y foyas, la gente y espiones de agencias bandearon incurriren a diario en las sanciones que establece el Código en casos de acciones u emisiones voluntarias contra la seguridad del Estado.

Contra el estado civil se apunta la estadística 54 casos de delito. Si

buscan bien... En fin, señores,

conta la proporción agena, que es el dentro más arraigado entre nosotros, 6.812, empezando por Madrid, con 935, Barcelona con 588, y Badajoz con 489. En Soria solo hubo

22 hijos de caco.

Miguel ESPAÑA

(Prohibida la reproducción).

respondiendo 7 procesados a Alicante, 4 a Barcelona, Granada y Valencia. Claro está que en esta estadística faltan cifras de consideración por la inmunidad o impunidad parlamentaria y ministerial.

Contra el orden público delinquieron en Madrid 246 ciudadanos, a los que ciertamente no se les pue de dar la frase completa «ciudadanos pacíficos». En Barcelona fueron los procesados por estos delitos 146 individuos. En total llega la estadística a marcarnos la importante cifra de 1833 procesados.

Las falsedades cometidas y averiguadas por los españoles durante esos doce meses fueron 549 siendo la provincia en que se registran más casos de falsedad la de Lérida que ostenta en los cuadros estadísticos el número de 29 delitos.

A parte, claro está la de Madrid en la que hubo 37 casos, siguen en orden con 22 procesos, las provincias de Barcelona Bilbao y Valencia. Las únicas excepciones puesto que en ellas no se presenta a nadie por estos delitos son las de Soria y Vitoria.

Por inhumación y salud pública se cometieron en toda la nación 66 delitos, llevándose la palma Sevilla, en la que se registran siete casos, y después León, Orense y Pontevedra, que figuran con 4 procesos cada una.

Por juegos y rifas se formaron en toda España 54 procesos contra otros tantos individuos amigos de la oreja de Jorge. Si este delito, causa de que realmente sea algo más que una falta moral, se persigue y castigase rigurosamente en nuestra nación, sería indispensable habilitar como cárceles todos los cuartellos, hospitales, conventos, edificios públicos, plaza de toros, teatros, etc., etc. Pero, como no es así dejemos a esos 54 infelices que juegan con un susto, que de ahí no ha de pasar ni pasa nunca, el delito de hacerse jugar unas monedas en sitio no autorizado convenientemente.

A 421 se eleva el número de empleados públicos procesados por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones.

Contra las personas delinquieron 5.168 «valientes», correspondiendo el primer lugar en la escala del maltrato a Madrid, con 395 procesados, Badajoz con 272 y Barcelona con 224. Las menores delincuentes Alava, Soria, Segovia y Santa Cruz de Tenerife.

Atentando a la honestidad incubreron y fueron cogidos con las manos en la masa 677 ciudadanos, correspondiendo a Madrid la mayor cifra, 118 y las menores, tan solo un caso en cada una, a Ávila y Soria.

Contra el honor delinquieron 360 españoles. Creemos limitar nuestro comentario para no incurrir en enojos, que la cifra de mayor criminalidad, exceptuando Madrid, es Oviedo, en cuya casilla figuran 22 procesados.

Contra el estado civil se apunta la estadística 54 casos de delito. Si

buscan bien... En fin, señores,

conta la proporción agena, que es el dentro más arraigado entre nosotros, 6.812, empezando por Madrid, con 935, Barcelona con 588, y Badajoz con 489. En Soria solo hubo

22 hijos de caco.

Miguel ESPAÑA

(Prohibida la reproducción).

## Del Ayuntamiento

El alcalde ha dado órdenes a la policía urbana para que proceda a la limpia y aseo de la calle de Alquimes.

Por falta de licitadores quedó desierto el concurso celebrado ayer en el Ayuntamiento, para las obras de desagüe del Barrio del Inglés.

Ayer se reunió la Comisión de Instrucción pública, informando favorablemente una instancia suscrita por el maestro nacional, don Manuel Sánchez Rodríguez.

## Alcohol desnaturalizado

de 90 grados

Marca EL LEON

PRECIOS

Una botella: cincuenta ctms. botella de litro

Droguería del Santo Cristo

DE JOSE TORO GARCIA

## Camisería Madrileña

Esta acreditada casa se encarga del lavado y planchado mecánico de camisas, cuellos y puños

Agente en Almería

Planchado Larios

# HIERROS Y METALES

*Cotización de compras en el día de hoy*

<b>Hierro dulce de primera clase</b>	<b>200</b>	<b>pesetas</b>	<b>Tonelada</b>	
<b>Hierro dulce de segunda sin fletes ni alambres</b>	<b>180</b>	<b>"</b>	<b>"</b>	
<b>Fundido de maquinaria</b>	<b>250</b>	<b>"</b>	<b>"</b>	
<b>Cobre grueso</b>	<b>2.500</b>	<b>"</b>	<b>"</b>	
<b>Cobre de calderas y alambre delgado</b>	<b>2.300</b>	<b>"</b>	<b>"</b>	
<b>Bronce</b>	<b>2.100</b>	<b>"</b>	<b>"</b>	

Estos precios se entienden sobre nuestro almacén de Almería

## Casa de los señores Soriano Martin y Compañía

OFICINAS y ESTABLECIMIENTO: Paseo del Príncipe 14 y Sebastián Pérez 1. Gran Joyería y Relojería LA FRANCESCA.—Almacenes: Calle de la Trinidad (Antigua cochera de Gonzalez Canet).

No dejen de consultar a esta casa antes de efectuar las ventas.

**ESTA CASA PAGA AL CONTADO**

## RELOJERIA Y JOYERIA "LA FRANCESCA"

PASEO DEL PRÍNCIPE, 14, Y SEBASTIAN PEREZ, 1.

Grandes existencias de Joyería, Relojería, Platería Óptica, Electricidad y artículos para regalos.

Representantes exclusivos de las lámparas EGMAR y de medio watio NITRA.-Las mejores del mundo.

Taller de reparaciones y composturas garantizadas de Relojes y Alhajas a cargo del renombrado artista Mr. Louis Emery.—Compra venta de plata, oro y toda clase de metales Recetas de Óptica y cristales de todas clases.—Relojes de las mejores marcas.

**Soriano Martin y Compañía**

Interesa a los agricultores

 **FOMENTO AGRICOLA ESPAÑOL** 

Sociedad Cooperativa de Crédito

Para fomentar la agricultura y proteger al agricultor

DOMICILIO SOCIAL: CRUZ, 17. - MADRID.—OPERACIONES QUE REALIZA A SUS ASOCIADOS.

CREDITO AGRICOLA.—Préstamos a largo plazo con garantía hipotecaria, pérsonal, Sindicatos agrícolas y sobre su participación social.—Anticipos sobre cosechas.—Venta a plazos de parcelas en sus diferentes explotaciones, maquinaria, material agrícola, ganado y abones. Construcción de viviendas, instalación de almacenes y cada clase de préstamos y anticipos.—Salva de la adjudicación judicial por incumplimiento de obligación hipotecaria.—Compra tierras por cuenta de sus asociados pagadoras con sus propias rentas o frutos.—Bolsa de contratación.—Venta en comisión en España y Extranjero.

\* FOMENTO AGRICOLA.—Compra por cuenta propia tierras incultas y de secano, transformándolas en regadío para la venta plazos a sus asociados, facilitando el reparto de la propiedad y de la colonización.

El asociado de pierde las cuotas satisfactorias por falta de pago ni el derecho a los beneficios establecidos y puede solicitar la liquidación de su participación social cuando lo deseé.

Participación social ordinaria de 500 pesetas nominales pagaderas desde una peseta mensual.

Participación social preferente de 500 pesetas pagaderas en una sola vez o en plazos de 50 pesetas cada cuatro y medio por ciento anual a cuenta de los beneficios que se satisfacen por trimestres vencidos.

FOMENTO AGRICOLA ESPAÑOL es la riqueza del agricultor y de todos sus asociados.

Para folletos informativos, consultas, suscripción social y demás detalles, dirigirse al Director-Director Cruz, 17, MADRID, o Delegado en provincias.

## HIERROS Y METALES

Se compran a los siguientes precios

**Hierro colado de maquinaria 250 ptas. tonelada**

**Hierro dulce y acerado I.<sup>a</sup> clase 160 "**

**Hierro dulce de 2.<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ 150 "**

**Cobre \_\_\_\_\_ 2500 "**

**Bronce \_\_\_\_\_ 1750 "**

*Para informes: Antolin Ramón Ropero*

**ANDEN DE COSTA, número 2.--- ALMERIA**

DE SFEIJON

## Pronósticos del tiempo

Para los días que restan de la primera quincena del presente mes hace Sfeijon los siguientes pronósticos:

Del 7 al 8, mejorará el estado atmosférico, pero quedarán bajas presiones en Almería septentrional que ejercerán alguna influencia en Andalucía y Levante, principalmente en los sectores meridionales.

El sábado 9, se formará en el sa-

co de Cádiz una depresión que ca-

sarán lluvias en el S. de Portugal y

Andalucía, desde donde se pre-

garán un tanto a Levante y Centro,

con vientos del primer cuadrante.

El domingo 10, acuarán núcleos

de fuerzas en Argelia y en el S. de

Portugal, y en el n.º 10, de estos ele-

mentos se registrarán lluvias y al-

guna tormenta en Levante y Anda-

lucía, particularmente, en las zo-

nas del S. con vientos de entre NE

y SE.

Del 11 al 12, persistirán bajas

presiones en el Estrecho, mar Ibé-

rico y Argelia, ocasionando régimen

lluvioso y alguna tormenta en Anda-

lucía y Levante, desde donde se ex-

tiendrá un poco a las regiones ce-

ntrales, con vientos de entre NE

y SE.

El miércoles 13, habrá una de-

presión en Argelia y pasará otra

por Andalucía en dirección al Medi-

teráneo. Estos elementos de per-

turbación atmosférica producirán

lluvias y tormentas en la Península,

especialmente, desde Andalucía

y Levante al Centro, con vientos de

diverse rumbos.

El jueves 14, cambiará la situa-

ción meteorológica, porque se halla-

rán en el Mediterráneo superior, y

entre Argelia y Túnez, las depresio-

nnes mencionadas. Se registran

lluvias y algunas nieves en la mi-

dia oriental, principalmente en el

NE, con vientos de entre SO y NO.

El viernes 15, será mejor el es-

tado atmosférico de la Península,

pues se apartarán de nosotros las

referidas depresiones, formándose

un núcleo de fuerzas en el S. de

Portugal que ocasionará algunas

lluvias en Andalucía, con vientos

del primer cuadrante.

## Notas mineras

Don Toribio Alvarez García ha renunciado á lo propiedad del re-

gistro minero denominado «Luisita»

número 33,986, del término de

Vicar.

Defia Hortensia Gallego de Chaves ha solicitado la propiedad de diez y siete pertenencias de mineral de hierro con el título de San Vicente número 34,251, en término de Pulpí para Diputación de Jarabia.

Doña Ana de Fuentes Barrance, ha revocado los poderes que tenía otorgado para los asuntos a don Venecio María Martínez López.

## NOTICIAS

El dia 11 del actual se verificará en la delegación de Hacienda la subasta de una caballería, que fué aprehendida por conducir tabaco de contrabando.

El Jefe del Servicio Comercial de la Compañía del Sur de España anuncia la subasta de varios bultos de plantas por no haber sido retirados de la estación a su debido tempo.

Por falta de número no celebró sesión la Junta de Obras del Puerto que había sido citada para ayer. Mañana se reunirá en segunda convocatoria.

La Junta provincial de Reformas

Grandes almacenes de San José  
DE JUAN MORATA

Calle de las Tiendas número 15 y Azara 2.  
TEMPORADA DE INVIERNO

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada. Grandioso surtido en chales de punto y de felpa con negros garantidos. Inmenso surtido en lana para caballero y señora, fantasías, terciopelo, pañuelos, abrigos y franelas. Especialidad en lutos y géneros blancos de hilo y algodón. Últimos modelos en abrigos de señora y caballero. La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia. Precio fijo. Ventas al contado. Se hacen preciosos regalos a los compradores. No deje de visitar estos almacenes antes de efectuar sus compras y consultar precios.

## CONSULTORIO

## Médico-Quirúrgico

— DE —

M. Vázquez

De la beneficencia municipal.

Enfermedades de los niños

Consultas de 1 a 3.

S. FRANCISCO n.º 2.

el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de enfermedades ve-

nosas, de uretra, vejiga, riñones etc.

Horas de consulta de 2 a 4 en su

domicilio Plaza Muñoz principal

8 (contigua a la calle de la Reina).

## CORREOS

## Academia preparatoria

Dirigido por los oficiales del Cuerpo Sr Arrietas

Preparación completa, para las próximas oposiciones anunciadas en la Gaceta de Madrid 31 de Diciembre último.

El número de plazas anunciatas es el de 300.

Los ejercicios darán comienzo en 1.º de Mayo.

Esta Academia cuenta con personal técnico, en cada una de las asignaturas objeto de la preparación.

Informes: Calle de Martínez Campos número 22, o en la Administración Principal de Correos.

## Doctor MANUEL MARIN

## Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicinas de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano Americana.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

## PUERTA DE PURCHENA, 3.

## Vías urinarias

Consulta especial de enfermedades a cargo del

## Dr. D. Baldomero Gómez Casas

Médico de esta Prisión Provincial, Exsustituto del Dr. Pulido. Jefe de la Clínica de dicha especialidad en

ELCANDADO.—Almacén de Ferretería.

Herrajes para edificios. Herramientas diversas. Maquinarias para industrias y metales. Artículos al saneamiento. Real 9.

## Escuela Militar Oficial

— DEL —

## “TIRO NACIONAL DE ESPAÑA”

(Única autorizada en la Provincia)

Los reclutas de cuota de 1918, y los del CUPO DE INSTRUCCIÓN próximos a incorporarse a Cuerpo, pueden obtener en ella el CERTIFICADO DE APTITUD indispensable para reducir el tiempo de permanencia en filas.

Informes y matrícula domicilio de la Escuela Infanta número 1.

## DROGUERIA DEL SANTO CRISTO

Aguas minerales.—Productos químicos para farmacias y artículo foto gráfia en general.—Acosites y grasas para maquinarias.—Pinturas de todas clases.—Tinturas para el cabello y barba.—Gremas y colores especiales para la cara.—Contra el 606 gomas higiénicas.—Depositorio de las Aguas Aditivadas Asdríbal.—Carburante de calcio.

JOSÉ TORO GARCIA

## ABONOS MINERALES

DE LA

## Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

## SULFATO DE COBRE

Sales potásicas - Nitrato de sodio

PEDIDOS: Al Agente para la Provincia de Almería

Francisco Collado Ruiz

CUEVAS (ALMERIA)

## Agencia Navarro

GONZÁLEZ BESADA 14

CEUTA

Comisiones, representaciones de tránsitos  
Despachos de aduana

Servicio combinado de domicilio á domicilio con toda España y en todos los importantes.

Ventas en comisión y por cuenta propia. Anticipos a dar cuenta en mercancías depósito

## Corbatería y sombrería elegante

SUCESSOR DE ROSALES Y ULIBARRI

Siempre las últimas novedades

Precios baratísimos. — 4, Tiendas, 4.

## Academia de Comercio

DIRECTOR, DON JOSE M. GARCIA.—PRUFESOR MERCANTIL

Preparación completa de las asignaturas que comprende la Carrera oficial de Comercio, con arreglo al plan de estudios vigente; hasta obtener los títulos de «Perito» y «Profesor Mercantil».

BANCO DE ESPAÑA: Preparación de todas las materias cuyo conocimiento se exige para ingreso de este establecimiento.

Clases especiales de Aritmética, Cálculo Mercantil, Contabilidad General, de Empresas y Administración pública, idiomas, Mecanografía, Telegrafía y Dibujo lineal.

Oficina Mercantil: Horas de despacho de 3 a 5 tarde, calle Floridablanca, número 9.

## Banco Español de Crédito

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS

AGENCIA EN ALMERIA

CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de tantos por ciento acumulables de 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Jefes de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y todos los días laborables.

## SAN INDALECIO

## Fábrica de jabones

BLANCO Y PINTA AZUL

GRANADA 53.—ALMERIA

Se recomienda A 40 céntms. libra

## :- Compramos :-

Toda clase de hierros y aceos viejos, bronce, cobre, latón, zinc y plomo, así como también Maquinaria usada y cualquier otro material para construcción que se halla en estado conveniente.

CASA FERRERA.—MARTINEZ CAMPOS, 10.

# Por telegrafo y teléfono

**Últimas noticias de Madrid,**  
**Otra crisis Ministerial..Gimeno dimite con ca-**  
**racter irrevocable**  
**Conferencias casa de Romanones..Los Minis-**  
**tros y el Presidente..Sin solución**

**Romanones medita**

El expresidente del Consejo señor conde de Romanones, recibió al señor Gimeno, anoche, diciéndole que necesitaba discansar.

Romanones dijo que hoy meditaria y después visitaría al señor García Prieto.

**Ei ministro de Marina di-**  
**mite**

El señor García Prieto manifestó a los periodistas que el señor Gimeno después de haber votado en el Consejo de ayer con el gobierno visitó al Conde de Romanones para darle cuenta de su conducta que responde a la necesidad de las circunstancias.

Después presentó la dimisión de la cartera de Marina.

**En Gobernación**

Los periodistas que hacen información en el Ministerio de la Gobernación preguntaron al señor Bahamonde si era cierto que habían dimidido todos los altos funcionarios romanistas.

A esto contestó el ministro: Lo malo es que ustedes se empeñen, porque aciertan.

El señor Bahamonde visitó al señor García Prieto para interesarse si deseaba pronto el crédito para las reformas de Telegrafos.

**Domicilio concurrido..De-**  
**claraciones de Romanones**

Desde esta mañana la casa del conde de Romanones se vio muy concurrida.

Este dijo que ya habían quedado apartadas las reformas militares por decreto, con el visto favorable de su amigo el señor Gimeno.

No se ha querido—añadió—hacer las cosas en la forma que dice. Era lo más acertado y entonces no se hubieran discutido en las cortes. Ahora habrá muchas discusiones y serán numerosos los que opinen lo mismo que yo.

Ní siquiera se ha tenido el valor de hacer públicas mis opiniones con respecto a este asunto.

Anunció que en breve reuniría a sus amigos para trazar la línea de conducta que habían de seguir en el parlamento; de la actitud pue habían de adoptar con el gobierno y para ultimar el plan sobre los problemas que habían de plantearse.

Los periodistas le preguntaron si eran ciertas las declaraciones que le atribuía "La Correspondencia", que le supone desafecto a Gimeno para la actitud observada ayer.

El Conde desmintió tales declaraciones diciendo que estaba satisfecho del celo, lealtad y corrección de su amigo y correligionario.

Anunció que a las cinco de la tarde visitaría al señor García Prieto.

**Lo que se dice de Gimeno**

El jefe del Estado Mayor de la Armada ha hecho declaraciones, manifestando que se haya satisfecho de la conducta del señor Gimeno, pues en cuanto a la Marina afecta, puede decirse que no ha existido el primero de junio, por cuanto que la Marina no ha intervenido en el movimiento que en dicha fecha se inició.

Coincidieron en reunirse en la presidencia, todos los ministros.

**Gimeno y los periodistas**

El señor Gimeno, al salir, fué interrogado por los periodistas, a quienes dijo que nada podía decirles, pues solo estaba autorizado para ha-

## Provincias, Extranjero y de todos los frentes de batalla

cer referencia de lo ocurrido, el presidente del Consejo.

**Los periodistas y Prieto**

Cerca de las once abandonó la presidencia el señor García Prieto, acompañado de los ministros de Fomento e Instrucción Pública.

Los periodistas abordaron al presidente a la salida, a los que dijo que su conferencia con el conde de Romanones fué muy armónica, pero que ni él ni el conde habían podido conseguir del señor Gimeno que retirara la dimisión, porque lo había presentado con carácter irrevocable.

Añadió el presidente, que mañana a primera hora irá a Palacio para informar al rey de todo lo ocurrido.

Interrogado el señor García Prieto si conocía el contenido de la nota de La Cieva, dijo que desde las primeras horas lo ignoraba, pues el ministro de la Guerra no le había consultado.

Los periodistas le dieron a leer la nota a García Prieto y una vez que el presidente conoció su contenido, dijo, que en vista de ello se apresuró a llevarla al Rey.

El señor García Prieto preguntó a los periodistas si la nota la había publicado ya algún periódico. Los periodistas, dijeron entonces, que "La Epoca" la tenía, pero que por tratarse de Sánchez Toca, no había llegado a publicarla.

**La Nota de Romanones**

En la creencia de que el señor Argente llevaba la nota que había de facilitar el señor Romanones, sobre la conferencia celebrada con los señores García Prieto y Gimeno, le preguntaron si la daría. El señor Argente manifestó que todavía se llevaba dicha nota en poder del Presidente.

**Otro Consejo?**

A última hora se dice que el señor García Prieto reunirá el Consejo después de las once de la noche.

**Lo que dice "Diario Universa-**  
**sal"**

"Diario Universal" dice en su editorial de esta noche, que nuestras mediaciones reconocen que no se pueden hacer comentarios sobre los sucesos políticos desarrollados ayer y hoy, porque los juicios tienen valor, si son libres y no obedecen a presiones ni ideas políticas, pues hay que tener en consideración que los hombres de Gobierno se encuentran bajo el peso de una terrible coacción moral.

**La opinión de Villanueva**

El señor Villanueva se muestra contrario al procedimiento de reformas militares.

**Las Juntas civiles, se reu-**  
**nien.**

Esta noche se han reunido las Juntas de Defensa civiles, adoptando acuerdos que se desconocen.

Sobre este punto se hacen comentarios.

**Lo que dice "La Epoca"**

El periódico "La Epoca" dice, fijando la actitud de los conservadores, que es la misma que expresó ayer el señor Dato en su entrevista con La Cieva; y es, que hubieran deseado los conservadores, que las reformas se hubieran ultimado antes; porque la próxima apertura de las Cortes, da un aura que engrija al parlamentarismo.

Reconoce el órgano de los conservadores, que no es absurdo en la medida de ellos hacerlo antes, pues el plan de reformas significa un esfuerzo de la labor en gestación, que se viene prolongando, por no haberlo podido ultimar antes el Tratado Mayor Central, aun cuando se ha venido trabajando de noche y día. Esta es una realidad, bien conocida de todos.

**LA QUESTION MILITAR****Nota oficial del Ministerio de la Guerra**

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado la siguiente nota oficial:

«El ministro de la Guerra no ha creído oportuno hacer manifestaciones públicas estos últimos días, por la necesidad de reservar importantes asuntos del más grande interés nacional. Por esto se guardó silencio; pero hoy es ya inaplazable recoger los legítimos y nobles deseos del elemento militar, que ha dado una nueva prueba de lealtad, disciplina y prudencia formulando ante el Ministro la protesta contra las inexplicables injurias que Sánchez Toca ha dirigido, con motivo de la inolvidable fiesta a la que asistieron los alumnos de la Academia general Militar.

«Ante los apasionamientos con que se vienen tratando los asuntos militares, desciuelan ciertamente esas agresiones realizadas por hombres cuyos antecedentes y elevada

significación parecen deber tener mayor respeto a las personas y a las instituciones armadas.

«El señor Sánchez de Toca muestra en sus manifestaciones, el interés político que le induce y trata de recordar las ambiciones frustradas que le han llevado sin duda al olvido de todos esos deberes. El ministro que cuando se le trata injustamente se resigna y calla, no puede dejar hora de consignar su más energética protesta contra ese proceder, sometiéndolo a la opinión pública tal conducta para que advierta, como siente el patriotismo y cómo respeta al Ejército el expresidente del Senado don Joaquín Sánchez de Toca.

«En cuanto al honor de los militares asistentes a la referida fiesta que recibieron injurias, del señor Sánchez de Toca, confian en que bastará la protesta que en su nombre y en el del Ejército formula. El Ejército se ha limitado a mirar con el mayor desdén tan incalificable injusticia».

**Lo que dice el presidente**

Según manifestó el presidente del Consejo al medio día, aún no le había visitado el conde de Romanones.

Los periodistas dijeron al señor García Prieto que algunos periodistas se mostraban hostiles a los escudos adoptados en el Consejo de ayer, a lo que contestó:

«Nosotros hemos cumplido con nuestro deber aprobando las reformas de ese modo, respetando así la esencia del Parlamento.

«Cuando se reúnan las Cortes se dará cuenta del proyecto y los diputados podrán pronunciarse en favor o en contra, siendo entonces la ocasión de reconocer que el gobierno corrió con patriotismo y se reconoce rá que procedió en justicia.

**Lo que dice "Diario Universa-**  
**sal"**

En Palacio se ha efectuado hoy la recepción del Ministro de Suiza. Al acto asistió el presidente del Consejo señor García Prieto.

**Maniobras militares**

Dicen del Ferrol que el regimiento de Zamora realiza maniobras en las afueras de la población desde hace varios días.

Se han terminado las reparaciones en el cañonero "Marqués de Molins", encontrándose listo para prestar servicio.

Los acorazados "España" y "Alfonso XIII" se han reposado de combate.

**Alija de tabaco**

Comunican de Valencia que los carabineros han descubierto y hecho aprehensión de varios bultos de tabaco de contrabando en la barriada de Ruzafa.

**De Fernando Poo**

Participa de Cádiz que procedente de Fernando Poo, ha fondeado en este puerto el vapor "San Carlos", con 50 pasajeros y cargamento de cacao.

Zaparé mañana para Alicante y Barcelona.

**Lo que dice "La Epoca"**

El periódico "La Epoca" dice, fijando la actitud de los conservadores, que es la misma que expresó ayer el señor Dato en su entrevista con La Cieva; y es, que hubieran deseado los conservadores, que las reformas se hubieran ultimado antes; porque la próxima apertura de las Cortes, da un aura que engrija al parlamentarismo.

«Preparé mañana para Alicante y Barcelona.

**DE LA GUERRA****Ultimatum a Rumania.—Di-**  
**versidades entre los cen-**  
**trales**

La "Gaceta Alemana del Sur" dice que en los Círculos parlamentarios hay la creencia de que no es sino un instante el plazo concedido a Rumania para responder a las condiciones que para hacer un arreglo le han dirigido Alemania y Austria-Hungría.

Parece que entre esas condiciones se encuentra la obligación de ceder la Dobruja a Bulgaria.

En cuanto a las condiciones económicas propuestas parecen que son aceptables, pero Alemania no quiere abandonar su reivindicación.

Alemania muestra neutral en este asunto, pero Austria parece que no está muy conforme con que la cabza del Danubio se halle en manos de Bulgaria, como ocurriría entregándole la Dobruja.

**La intervención del Japón**

Telegrafian de Nueva York que el nuevo Consejo de guerra celebrado en La Casa Blanca está conforme con que el Japón entre en la lucha en Mandchouria y en Siberia, tanto para defender sus intereses como para rescatar la enormidad del material enviado a Oriente por él y que comprende, entre otras cosas, seis millones de metros de paño, medio millón de pares de botas, dos millones de mantas de lana, 3000 vagones, 1000 kilómetros de rieles, cinco millones de cohetes de bombas y más de 300 cañones pesados.

**Acuerdo yanqui-rusuego****Aire de tragedia en Rusia**

LONDRES—El "Daily Chronicle" publica un artículo en el que expone su creencia de haber llegado a un acuerdo Noruega y los Estados Unidos sobre la diferencia habida entre ambos países.

Agrega que sólo falta para ultimar el asunto, formalizar las condiciones del acuerdo.

El mismo periódico publica un despacho fechado en Petrogrado en el que se hace resaltar que la situación en Rusia por efecto de la paz firmada con Alemania, ha motivado que hayan empezado a sentirse generales muestras de desagrado.

Advierten, con tal motivo, aires de tragedia en Rusia, más agudos que los que había venido padeciend.

**Los últimos hundimientos****16.000 toneladas**

Dicen los datos oficiales facilitados en la oficina de la Prensa, la labor submarina, que no deja de obtener éxitos, ha tenido excelentes presas recientemente.

Últimamente en la parte Norte de la zona prohibida fueron hundidos barcos con 15500 toneladas de registro bruto.

Entre estos torpedeoamientos figuran dos vapores según parecen abarrotados de caña, con registro de cinco mil y siete mil toneladas, echadas a rienda en la costa occidental de Inglaterra.

Uno de ellos parecía que llevaba gran cantidad de municiones, a juicio por la enorme detonación que se produjo al ser alcanzado el vapor por el torpedo del submarino, que le hundió.

**Banco Español de Crédito****AGENCIA DE ALMERIA****Bolsa de Madrid**

Cambios del 7 de Marzo de 1918.

Deuda 4 0% Interior . . . 76'85.  
" 5 0% Amortizable 95'85.  
" 4 9% " 86'00.

Fracos cheque . . . . . 71'20.

Libras cheque . . . . . 19'85.

**En Variedades**

Se necesita ser muy poco observador, para no ver el encierro interior que en nuestro pueblo ha producido la gran explosión que se produjo al ser alcanzado el vapor por el torpedo del submarino, que le hundió.

En público, retrado siempre que caen cuatro gotas, muestrearse ahora valiente y decidido para presenciar la tragedia de la gran película aunque cogen enzuos de punta.

Y es que en Almería tanto este, como todo espectáculo que represente arte y belleza, tiene su éxito seguro, dicen sea en honor del buen gusto del puente, que lo demuestra todas las noches llenando el espacio del teatro a pesar de la perlizna lluvia y la baja temperatura que padecemos.

Esta noche continúa la proyección exhibiéndose el 7.º episodio "La gata amarilla".

**TRIÁNÓN**

La función de tarde y noche que se celebra hoy en este favorecido Cine, está compuesta por quinto episodio de la sensacional película "Judea", titulado "Los Ladrones de Niños", en la cual el célebre personaje Sardina, que es un niño muy cretoso y precoz, invita a las señoritas y pequeñas que asistan a estas funciones, para que se convengan de que padecemos.

**Venta de un auto**

Se vende un automóvil marca Foz, con dos carrocerías, una de ellas completamente nueva cerrado y varios repuestos de cámara.

Además posee varios accesorios a toda prueba.

Su precio en venta es de cuatro mil doscientas pesetas.

Para informes, Posada de los Alamos.—Almería.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde hoy pueden pasar por las oficinas sociales (Andén de Costas, 46) para cobrar e dividendo del pasado ejercicio 1917.